

Asociacion: Comarca de Teruel (<http://www.ecoturismoaragon.com>).

Casa Rural POSADA EL MOLINO

Datos Generales

Descripción: Posada El Molino - A tan solo 10 minutos de Teruel, se encuentra La Posada el Molino, esta construida en un antiguo molino de harina, la rehabilitación se realizó en el año 1995 conservando toda la maquinaria y dotando al edificio de todas las comodidades

Esta situada en el municipio de Villel, Comarca Comunidad de Teruel, en la Ribera del Turia, a 40 minutos de la Sierra de Albarracín y 30 minutos de las pistas de esquí de Javalambre.

Consta de 4 habitaciones dobles, dos de ellas con posibilidad de camas supletorias, todas con baño privado. Tiene zona de estar, comedor, cocina, terraza y unos exteriores magníficos.

Capacidad: 8 personas

Acceso: Acceso en coche

Localización:

Categoría 0

Precio Mínimo / Día: 200.00 € 1/2 / 8 personas

Servicios:

Situación

Dirección: C/ Juan Alegre s/n CP 44131

GPS: ([googlemap](#)) **Latitud:** 40°13' 50.3700" N **Longitud:** 1°11' 14.8000" W **Altitud:** 800 m.

Distribución

Dormitorios: 4 ()

Otros servicios

<h2>Lugares de interés;</h2>

 Barranco de los Trancos (a 2 km)

Próximo al municipio de Villel, se puede visitar el Barranco de los Trancos, el Santuario de la Fuensanta, realizando una ruta senderista.

 Teruel (a 15 km)

Capital de la provincia. Destacando como puntos de interés el mudéjar declarado Patrimonio de la Humanidad, el Mausoleo de los Amantes, sus edificios modernistas y Dinópolis.

 Estrechos del Ebro (a 16 km)

Ruta senderista de El Cuervo a Tormo, atravesaremos los estrechos que forma a su paso el Río Ebro.

 Pistas de Esquí de Javalambre (a 30 km)

Ubicadas en la Sierra de Javalambre. 14 km esquiables, 5 pistas verdes, 8 azules, 1 roja, 1 de freestyle, 9 remontes. Cota 1600-2000 metros.

 Sierra de Albarracín (a 30 km)

Zona montañosa en la que nacen los ríos Turia y Tajo. Con numerosos municipios, entre otros Albarracín. Gran riqueza natural destacando sus pinares de pino rodeno.

Fotos



Anotaciones

